



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración de dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo relacionada con la promoción de campañas a favor de la soberanía alimentaria en nuestro país.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo "**ANTECEDENTES**", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de esta Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo "**CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**", se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.
- III. En el capítulo "**CONSIDERACIONES**", se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

IV. En el capítulo "**ACUERDO**", la Comisión emite su decisión respecto a la proposición.

ANTECEDENTES

I. Mediante oficio **No. CP2R3A.-206**, de fecha 12 de mayo de 2021, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó a esta Tercera Comisión de Trabajo, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que promuevan campañas a favor de la soberanía alimentaria nacional y refuercen la cultura de la producción de insumos agroalimentarios a lo largo del territorio nacional, impulsando la siembra de huertos familiares en comunidades urbanas y rurales; presentada ante el Pleno de la Comisión Permanente por el Diputado Ramón Verduzco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado **Ramón Verduzco González**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, señala que en nuestro país se han implementado campañas publicitarias que han incidido en la vida nacional de los ciudadanos, con lo que se han modificado conductas que tienen que ver con la convivencia social y el desarrollo nacional.

El promovente señala que han existido distintas campañas en nuestro país. Entre otras, para detener el crecimiento poblacional, para incentivar a que las y los mexicanos adopten hábitos de salud física y nutricional, para reducir las enfermedades crónico-degenerativas, para prevenir el delito e incluso, en medio de esta pandemia para contener el número de contagios y defunciones.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

El diputado Verduzco González refiere que el Coneval reportó durante el 2020, que las personas en situación en pobreza alcanzaron los 70.9 millones, esto es, el 56.7% del total de la población en México. Igualmente, señala que existen diversos indicadores de carencia social como el rezago educativo, el acceso a los servicios básicos de vivienda, a servicios de salud y a la seguridad social. En relación con una alimentación adecuada, menciona que 25.5 millones de personas no tienen acceso a ella.

En ese sentido, recuerda que la pobreza alimentaria es *"la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para adquirirla"*. El promovente reseña que lo anterior, se encuentra vinculado con la población en situación de pobreza, específicamente en la población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, es decir, aquellas personas que no tienen un ingreso suficiente para tener una alimentación mínima aceptable.

En la proposición a estudio, se establece que los insumos alimenticios han experimentado en los últimos años una escalada ascendente en los precios. También señala que esta tendencia incremental se ha observado durante los últimos cincuenta años, el promovente señala que la canasta alimentaria en México incluye cereales, arroz, trigo, maíz, carne de cerdo, res, temera, pollo, carnes procesadas, pescado, lácteos, huevo, aceite, tubérculos, frutas, verduras, leguminosas, azúcar, alimentos preparados de consumo casero, bebidas alcohólicas y el consumo de alimentos fuera del hogar.

Asimismo, en la proposición de mérito se menciona que el costo de estos insumos constantemente presenta una variación en los precios de forma intermitente.

El documento a estudio refiere que, millones de personas no se alimentan adecuadamente debido a distintos factores, entre ellos, el precio, la escasez de alimentos debido al cambio climático y la exportación de productos del campo a Estados Unidos de América.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

El promovente estima que de 1997 a 2013, México ha sido deficitario en las importaciones, alcanzando su punto máximo en 2008, con la importación de 3,331 millones de dólares de productos de origen agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial. Señala que la tendencia comenzó a revertirse en 2014, cuando se inició el superávit comercial que para 2017 significaron 2,603 millones de dólares en exportaciones.

Derivado de lo anterior, el diputado Verdúzco González señala que tanto la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las Universidades del país en conjunto, y mediante el análisis de todos estos factores, realicen campañas a favor de la soberanía alimentaria nacional y se refuerce la cultura de la producción de insumos agroalimentarios a lo largo del territorio nacional, implementando huertos familiares urbanos y rurales.

El promovente hace hincapié en la necesidad de mantener pequeños cultivos comestibles en los hogares mexicanos, por lo que sostiene que esta producción de comestibles no es para incidir en el universo comercial, sino para paliar la enorme pobreza alimentaria que azota a millones de personas a lo largo del país. Refiere que se necesitan campañas mediante las cuales se implementen pequeños sembradíos de plantas y árboles que generen productos comestibles, los cuales se pueden realizar en patios, corredores o macetas, que las familias puedan atender en sus horas libres.

La proposición que se dictamina es del tenor literal siguiente:

"PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. *Se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que promuevan campañas a favor de la soberanía alimentaria nacional y refuercen la cultura de la producción de insumos agroalimentarios a lo largo del territorio nacional*



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

impulsando la siembra de huertos familiares en comunidades urbanas y rurales."

De conformidad con lo anteriormente expuesto en la Proposición que se dictamina, se hacen las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Las legisladoras y legisladores integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo, compartimos el interés del diputado promovente por fomentar la soberanía alimentaria nacional y la producción de insumos agroalimentarios en huertos familiares en comunidades urbanas y rurales.

SEGUNDA. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reporta que el 44.5% de los hogares en México señala tener seguridad alimentaria, mientras que el 22.6% presenta inseguridad alimentaria moderada y severa. El 32.9% restante, declaró tener inseguridad leve.¹

TERCERA. Una alimentación adecuada es necesaria para la salud, bienestar y desarrollo de la población. La Organización Panamericana de la Salud señala que todo ser humano tiene derecho a una alimentación variada, segura y que le aporte los nutrientes necesarios para tener una vida sana y activa.

Para combatir la desnutrición y la deficiencia de alimentos, se debe transformar el sistema alimentario, en el cual convergen factores como el medio ambiente, la población, los recursos, las Instituciones y la infraestructura.²

¹ Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2018, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensanut/2018/doc/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf

² *Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable*, Organización Panamericana de la Salud, Estados Unidos de América, 2021,



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

CUARTA. La Organización Panamericana de la Salud sostiene que un sistema alimentario sostenible es *"aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, de forma que no comprometan las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones"*.³ Esto implica la adopción de medidas sostenibles, justas e inclusivas que permitan que la población acceda a productos nutritivos, seguros y producidos de manera responsable.

QUINTA. El gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece en el eje de Economía la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo. Además, señala la implementación de distintos programas como: 1) producción para el Bienestar; 2) apoyo a cafetaleros y cañeros del país; 3) precios de garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche; 4) crédito ganadero a la palabra; 5) distribución de fertilizantes químicos y biológicos; y 6) creación del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).⁴

SEXTA. La seguridad alimentaria es *"el derecho de los individuos para conservar su capacidad particular de producción de alimentos básicos, tomando en cuenta la diversidad cultural y productiva de cada comunidad"*.⁵ La seguridad alimentaria implica mantener condiciones de vida sana y adecuada para la población, por lo que deben sumarse los esfuerzos de distintos sectores relacionados con el desarrollo rural, particularmente de agricultura y ganadería.⁶

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14270:sistemas-alimentarios-sostenibles-para-una-alimentacion-saludable&Itemid=72259&lang=es

³ *idem*

⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Diario Oficial de la Federación, México, publicado el 12 de julio de 2019, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599

⁵ *En busca de una soberanía alimentaria*, Secretaría de Bienestar, México, 2019, <https://www.gob.mx/bienestar/articulos/en-busca-de-una-soberania-alimentaria>

⁶ *Producción sostenible de alimentos*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, 2017, <https://www.gob.mx/conabio/prensa/produccion-sostenible-de-alimentos?idiom=es>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

SEPTIMA. Académicos señalan que los primeros huertos familiares datan de la década de 1970 en regiones tropicales de Asia y en pueblos indígenas de países en desarrollo económico. Lo que se ha logrado con su implementación, es fortalecer el sistema campesino, indígena o tradicional de producción de alimentos.

En América Latina, también se denominan sistemas agroforestales de uso de la tierra, y tienen como propósito mantener la diversidad de vegetales, animales, micóticos y microbianos, así como la autodeterminación y autoabastecimiento a las familias, lo que permite que puedan elegir sus alimentos, producirlos e incluso intercambiarlos.⁷

OCTAVA. El Centro de Investigación de Alimentación y Desarrollo (CIAD) junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en junio del 2020, implementaron 125 huertos familiares distribuidos en cinco comunidades del noroeste de México. Las comunidades beneficiadas se encuentran dentro de las áreas naturales protegidas de la región noroeste de México, así como en comunidades rurales marginadas del desierto sonorense.⁸ Con este proyecto se espera mitigar la pobreza y la falta de adquisición de alimentos adecuados.

Por lo anteriormente expuesto, las y los legisladores integrantes de esta Comisión sometemos a consideración de este honorable pleno, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural; y de

⁷ Cano Contreras, Eréndira, "Huertos familiares: un camino hacia la soberanía alimentaria", en *Revista Pueblos y Fronteras*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 10, Núm. 20, México, diciembre 2015-mayo 2016, <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v10n20/1870-4115-rpfd-10-20-70.pdf>.

⁸ El CIAD implementará huertos familiares en el noroeste de México, Centro de Investigación de Alimentación y Desarrollo, México, junio 2020, <https://www.ciad.mx/notas/item/2364-el-ciad-implementara-huertos-familiares-en-el-noroeste-de-mexico>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y
Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

Medio Ambiente y Recursos Naturales federales, así como a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias promuevan acciones para la soberanía alimentaria nacional y campañas para fomentar la cultura de la producción de insumos agroalimentarios a lo largo del territorio nacional a través de huertos familiares en comunidades urbanas y rurales.

Dado en la Comisión Permanente, a 12 de agosto de 2021.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN

PRESIDENTA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA

SECRETARIA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA



**SEN. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO
ROMERO**

INTEGRANTE

FIRMA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. JOSÉ NARRO CÉSPEDES

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

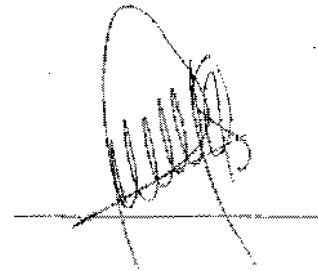
ASISTENCIA

FIRMA



**SEN. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ
ARREDONDO**

INTEGRANTE



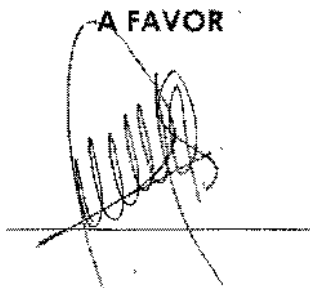
REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION





H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA



DIP. MANUEL GÓMEZ VENTURA

INTEGRANTE

FIRMA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



DIP. MARCO ANTONIO MEDINA PÉREZ

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



DIP. ZULMA ESPINOZA MATA

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



**DIP. ADRIANA PAULINA TEISSIER
ZAVALA**

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS A FAVOR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN NUESTRO PAÍS.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION
